

gún calculamos, sacó de todos como quinientos pesos, sin contar la cadena de oro. Satisfecho con habernos quitado cuanto teníamos, mandó ponernos en una casita, muy parecida á una zahurda donde casi nos ahogábanos. Antes de encerrarnos en aquella estrechura, nos dió un poco de trigo de la tierra ó *maíz cocido*, que es el alimento de sus puercos. Muchos de los nuestros que habían sido heridos en el primer encuentro con los indios, y cuyas heridas estaban muy enconadas y dolorosas, pedían que sus cirujanos los curasen; pero el gobernador y casi todos ellos dijeron, que no tendríamos más cirujano que el verdugo, quien nos curaría perfectamente de nuestros males. Y así oyéndonos insultar y llamar «perros ingleses y herejes luteranos» permanecimos tres días en tan miserable estado, sin saber qué sería de nosotros y esperando por momentos que nos quitasen la vida.

#### CAPITULO IV.

*Donde se refiere cómo nos trataron en Panamá y el continuo temor de muerte en que estuvimos; cómo fuimos llevados á México ante el Virrey, nuestra prisión allí y en Tezcúco, buenos y malos tratamientos que recibimos en ese tiempo, y cómo al fin nos sentenciaron por pregón á servir de esclavos á varios caballeros españoles*

Al cuarto día de nuestra llegada continuábamos en la misma duda, aguardando la hora de la muerte, cuando vimos llegar muchos indios y españoles armados que venían á sacarnos de la casa, y entre ellos percibimos uno que traía gran cantidad de sogas nuevas, cuya vista nos causó grandísimo terror, calculando que no había duda de que era llegada nuestra última hora: así es que, invocando á Dios y pidiéndole piedad y perdón de nuestras culpas, nos preparamos todos para morir. Mas no se trataba de eso, según después se vió, porque habiéndonos sacado de la casa, nos ataron las manos atrás, y así atados de dos en dos nos mandaron marchar por medio de

pueblo, y luego por el campo, de lugar en lugar hacia la Ciudad de México, que dista de Pánuco noventa leguas al S. O., llevando por conductores sólo dos españoles acompañados de un gran número de indios con arcos y flechas que iban á ambos lados en dos hileras para que no nos escapáramos. Caminando en este orden, á los dos días llegamos por la noche á un pueblo que los indios llaman Nohele y los españoles Santa María, en cuyo pueblo hay un convento de frailes dominicos que nos trataron muy bien y nos dieron comida caliente, esto es, caldo y carne, así como vestidos para cubrirnos, hechos de bayeta blanca. Comimos con ansia la carne y de una fruta indígena llamada *Nochole*, larga y pequeña, muy semejante en la figura á un pepinito. Este hartazgo nos costó enfermedades de fiebres intermitentes. Uno de nuestros compañeros, llamado Tomás Baker, que en el primer encuentro había sido herido de un flechazo en la garganta, murió aquí á consecuencia de la herida.

La mañana siguiente, á cosa de las diez continuamos el viaje á México, atados de dos en dos y custodiados como antes, llegamos á un pueblo que está á cuarenta leguas de México llamado Mextitlán, donde hay un convento de frailes agustinos:

tiene el pueblo unos trescientos españoles entre hombres, mujeres y niños. Los frailes nos enviaron comida ya guisada y tanto ellos como los españoles, hombres y mujeres nos trataron muy bien y nos dieron camisas y otras cosas que habíamos menester. Aquí nos vimos muy malos de calenturas, y con haber comido de otra fruta que los indios llaman en su lengua *guiaccos* nos pusimos tan estreñidos, que en diez ó doce días no pudimos desahogarnos. A otro día partimos con nuestros dos españoles y escolta de indios, como siempre; de los dos españoles, el uno era un viejo que todo el camino nos trató perfectamente y tenía cuidado de adelantarse para prevenirnos comida y lo demás necesario, como mejor podía. El otro era un joven que durante toda la jornada no nos dejó ni se apartó nunca de nosotros, y era un cruelísimo bribón: llevaba en la mano una jabalina, y á veces cuando alguno de los nuestros, de puro débil, no podía andar tan aprisa como él quería, tomaba la jabalina á dos manos y se la descargaba en el cuello con tal violencia, que le derribaba en tierra, diciendo á voces: "Marchad, marchad ingleses perros, luteranos, enemigos de Dios." (1) Al día siguiente llegamos á

(1) Estas palabras se hallan en español en el original.

un pueblo llamado Pachuca y es de saber que hay dos lugares del mismo nombre: este pueblo y las minas de plata que están á seis leguas de él al N. O.

Compadecido de los enfermos y débiles, el buen viejo nuestro conductor nos permitió que reposásemos aquí dos días completos, con gran enojo del joven su compañero. Salimos al fin, y caminamos cuatro ó cinco días por pueblos pequeños y estancias que son las granjas ó quintas de los españoles: y siempre que lo necesitábamos el buen viejo continuaba proveyendonos de suficiente comida, frutas y agua para nuestro sustento. En cinco días llegamos á un pueblo á cinco leguas de México, llamado Quoghlielan (Cuautitlán), donde también descansamos un día y dos noches: hay un hermoso convento de frailes franciscanos; pero no vimos á ninguno de ellos. Aquí nos dijeron los vecinos españoles que ya no nos faltaban más que quince millas inglesas para llegar á México, cuya noticia nos llenó de alegría esperando que una vez llegados, ó nos aliviarían y desatarían, ó nos quitarían pronto la vida; pues aunque de algunos recibíamos buen tratamiento, habtaba con vernos llevar así atados de lugar en lugar, para que no lográsemos contento ni descanso, hasta que por la muerte ó por

cualquier otro medio tuviese fin semejante cautiverio.

A otro día, de mañana, caminamos para México, hasta ponernos á dos leguas de la Ciudad, en un lugar donde los españoles han edificado una magnífica iglesia dedicada á la Virgen. Tienen allí una imagen suya de plata sobredorada, tan grande como una mujer de alta estatura, y delante de ella y en el resto de la iglesia hay tantas lámparas de plata como días tiene el año, todas las cuales se encienden en fiestas solemnes. Siempre que los españoles pasan junto á esa iglesia aunque sea á caballo, se apean, entran á la iglesia, se arrodillan ante la imagen, y ruegan á Nuestra Señora que los libre de todo mal; de manera que, vayan á pie ó á caballo, no pasarán de largo sin entrar á la iglesia y orar, como queda dicho, porque creen que si no lo hicieran así, en nada tendrían ventura. A esta imagen llaman en español *Nuestra Señora de Guadalupe*. Hay aquí unos baños fríos que brotan á borbollones como si hirviera el agua, la cual es algo salobre al gusto, pero muy buena para lavarse los que tienen heridas ó llagas, porque según dicen ha sanado á muchos. Todos los años, el día de la fiesta de Nuestra Señora, acostumbra la gente venir á ofrecer y rezar en la iglesia

ante la imagen, y dicen que Nuestra Señora de Guadalupe hace muchos milagros. Al rededor de esta iglesia no hay población de españoles, pero algunos indios viven en sus chozas campestres. (1)

Vinieron á encontrarnos aquí muchos españoles de á caballo, asi caballeros como mercaderes, que salían de México á vernos como quien viene á ver una maravilla. Nos fué mandado continuar nuestro viaje, y á cosa de las cuatro de la tarde del mismo día, entramos en la ciudad de México, por la calle llamada de Santa Catarina, sin detenernos en ninguna parte, hasta llegar al palacio del Virrey Don Martín Enríquez, que está en medio de la ciudad, cerca de la plaza del Mercado, llamada la plaza del Marqués. No habíamos estado mucho tiempo en aquel lugar, cuando nos trajeron del mercado los españoles gran cantidad de carne suficiente para alimentar un número de gente cinco veces mayor: algunos nos dieron sombreros y otros dinero. Estuvimos allí dos horas y luego nos llevaron por agua, en dos grandes canoas, á un hospital donde estaban alojados algunos de los nues-

(1) He aquí un testimonio *espreso* del culto de Nuestra Señora de Guadalupe, más antiguo que cuantos reunieron Don Juan B. Muñoz y sus impugnadores. Corre impreso desde 1600 y nadie ha hecho caso de él en disputa tan acalorada.

tros que fueron cogidos antes del combate de San Juan de Ulúa: debíamos haber ido al hospital de Nuestra Señora; pero ya había allá tantos de los prendidos en el dicho combate, que no quedaba lugar para nosotros. Dentro de los catorce días de nuestra llegada, murieron muchos de los de la compañía en que vine desde Pánuco. Poco después nos sacaron de allí y nos juntaron á todos en el hospital de Nuestra Señora, donde fuimos tratados humanamente y visitados con frecuencia por señoras y caballeros virtuosos de la ciudad, que nos traían diversas cosas para confortarnos, como acitrones, mermeladas y otros regalos por el estilo, y á menudo nos daban muchas cosas, todo con gran liberalidad. Permanecimos en dicho hospital por espacio de seis meses, hasta que estuvimos todos curados, y entonces mandó el virrey que nos llevaran á la ciudad de Tezcucó, situada á ocho leguas al S. O de México, en cuya ciudad hay unas casas de corrección y castigo para los malos, llamadas *obrajes* (como Bridowel aquí en Londres) donde hay indios vendidos por esclavos, unos por diez años y otros por doce. No fué pequeña pesadumbre para nosotros cuando supimos que habían de llevarnos allá para ser tratados como esclavos: habríamos preferido ser con-

denados á muerte; (1) pero no quedaba otro remedio, sino que fuimos llevados a la prisión de Tezcuco, donde no nos hicieron trabajar en nada, contentándose con tenernos estrechamente guardados y casi muertos de hambre. Mas por misericordia de Dios nos encontramos allí un Roberto Sweeting hijo de un inglés y española, que hablaba muy bien la lengua inglesa, y por cuyo medio fuimos muy socorridos de los indios con varios comestibles como carnero, gallinas y pan. A no ser por este auxilio, de seguro perecíamos; empero lo que por ese lado conseguimos era siempre muy poco. Y continuando en semejante encierro por espacio de dos meses, nos resolvimos al fin á quebrantar la cárcel, sucediera lo que sucediese, porque mejor queríamos sufrir la muerte, que permanecer más tiempo en tan miserable estado. Habiéndonos, pues, evadido de la prisión, no sabíamos que camino tomar para ponernos en salvo: la noche estaba oscura y llovía á cántaros; no teníamos guía y andábamos á la ventura, de manera que al amanecer nos venimos á encontrar muy cerca de la ciudad de México, que está á veinticuatro millas inglesas de Tezcuco. Aclara-

[1] El autor que prefería la muerte á la esclavitud del obraje, olvidaba sin duda que había comenzado su viaje ayudando á saltar negros para reducirlos á peor esclavitud.

do el día, fuimos descubiertos por los españoles, perseguidos, presos, y llevados ante el virrey y justicias mayores, quienes nos amenazaron con ahorcarnos por haber quebrantado la cárcel del rey. Al fin nos enviaron á un jardín del virrey, y llegados allá encontramos á nuestros caballeros ingleses que habían sido entregados en rehenes cuando se hizo la traición á nuestro general en San Juan de Ulúa, según queda referido. Con ellos estaba también Roberto Barrett, el maestro de «Jesús»; y en aquel encierro permanecemos trabajando y haciendo lo que nos mandaban, por tiempo de cuatro meses, sin más ración que dos carneros á diario para cerca de cien hombres que éramos; y de pan recibíamos cada uno por día dos piezas del tamaño de nuestros panes de medio penique. Pasados los cuatro meses y habiendo sido trasladados los caballeros rehenes y el maestro del "Jesús" á una cárcel en el propio palacio del virrey mandaron pregonar que cualquier caballero español que quisiese llevar algún inglés para su servicio, y se obligara á guardarle, y presentarle ante la justicia un mes después de requerido al efecto, viniera á escoger al jardín referido. Y apenas se hubo dado el pregón, acudieron muchísimos caballeros, y se tenía por más dichoso el que

más presto conseguía llevarse á uno de nosotros.

#### CAPITULO V.

*En que se refiere cuán bien tratados y ricos vivimos con nuestros amos, hasta la llegada de la Inquisición, que renovó todos nuestros males. De nuestra prisión en el Santo Oficio, del rigor con que fuimos juzgados y sentenciados, y de la dureza y crueldad con que se ejecutó la sentencia.*

Los caballeros que así nos tomaron por criados ó esclavos, nos vistieron enteramente de nuevo, y vivimos con ellos haciendo lo que nos mandaban, que por lo común era servirles á la mesa y ser como sus camaristas. Los acompañábamos también cuando salían, cosa que ellos tenían en mucho, porque en aquella tierra ningún español sirve á otro, sino que los indios se maneros ó los negros esclavos de por vida, son quienes los acompañan y sirven. De esta manera permanecemos sirviendo en la dicha ciudad de México y sus inmediaciones por tiempo de un año ó algo más, y luego nuestros amos nos mandaron á muchos á ir á ciertas minas en que tenían interés, con el destino de capataces de los ne-

gros é indios que en ellas trabajaban. En dichas minas hubo muchos de nosotros que adelantaron y ganaron considerablemente, porque además de tener cada uno trescientos pesos anuales de sueldo que son sesenta libras esterlinas, los indios y negros que trabajaban á nuestras órdenes, como los tratábamos bien, solían á veces seguir trabajando para nosotros los sábados después de concluida su tarea, y sacarnos plata por valor de unos tres marcos, que vale cada uno seis y medio pesos de aquella moneda, cuyos diez y nueve y medio pesos equivalen á cuatro libras diez chelines de la nuestra. Algunas semanas ganábamos tanto por este medio además de nuestro sueldo, que muchos nos hicimos muy ricos y teníamos tres ó cuatro mil pesos, porque vivimos y ganamos así en aquellas minas unos tres ó cuatro años. Salidos nosotros del jardín para ir á servir de criados á varios vecinos, como queda dicho, continuaron presos durante cuatro meses, en el palacio del virrey los caballeros entregados en rehenes, al cabo de cuyo tiempo, estando la flota pronta para salir de San Juan de Ulúa para España, fueron enviados allá en ella. Y según he sabido por informes verídicos, muchos de ellos murieron del mal trato que les dieron los españoles en las cárce-

les de la Inquisición, como podrán declararlo mejor los que escaparon después de haber sufrido la persecución de aquel tribunal. También Roberto Barret, el maestro del "Jesús," fue enviado en la flota del año siguiente á España, donde le persiguió luego la Inquisición, hasta que por último fué condenado al fuego, y con él otro de los nuestros llamado Juan Gilbert.

Transcurridos ya seis años completos desde nuestra llegada á las Indias, durante cuyo tiempo estuvimos presos y sirviendo en dicha tierra, como queda fielmente relatado, en el año del Señor de mil quinientos setenta y cuatro, (1) se estableció por pri-

---

(1) Es sabido que el tribunal de la Inquisición se estableció en México el 12 de Setiembre de 1571, y no en 1574, como dice Miles Philips; pero no debemos extrañar que ignorara su existencia durante esos tres años, si atendemos á las dos circunstancias de hallarse él ocupado en unas minas lejanas, y de no haber verificado hasta entonces ningún auto de fé que extendiera por todas partes la noticia de estar en ejercicio el terrible tribunal. Cuando Miles Philips sintió su pesada mano fué en 1574, y sin duda creyó que entonces acababa de establecerse. Por lo demás, los datos históricos conocidos están conformes con la relación de Philips. Los nombres de los ministros son ciertos, excepto el del fiscal, que era en aquella fecha el Lic. Santos García. Da también noticia del *Auto* de 1574 el libro intitulado: «Relación historizada de las exequias funerales de la Majestad del Rey D. Philippo II, hechas por el Santo Oficio de la Inquisición desta Nueva España (México, 1600),» en el cual se encuentra este párrafo: «El primero (auto) se celebró el año de 1574, siendo inquisidores D. Pedro Moya de Contreras y D. Alonso Fernandez de Bonilla. Fué en la plaza mayor de esta Ciudad, con grande concurso de gentes, así de la ciudad como de la que vino de fuera. Hubo sesenta y tres penitentes. Los veintiuero reconciliados en persona por la *secta de Martin Lutero*, y cinco personas por la

mera vez la Inquisición en las Indias, con gran descontento aun de los españoles mismos, porque nunca hasta entonces, desde que primero se descubrieron y poblaron las Indias, se habían visto sujetos á la cruel y sangrienta Inquisición. El inquisidor mayor se llamaba D. Pedro Moya de Contreras, y su compañero Juan da Bonilla; Juan Sánchez era el fiseal, y Pedro de los Ríos el Secretario. Una vez llegados y establecidos en una muy hermosa casa cerca de los frailes dominicos, pensando que debían hacer un estreno y principio de su detestable Inquisición, tal que infundiese terror á todo el país, creyeron que lo mejor sería comenzar por nosotros los ingleses, y con tanta más razón, cuanto que sabían que muchos nos habíamos hecho muy ricos, y éramos, por lo mismo, una excelente presa y botín para los inquisidores. Así fué que comenzaron de nuevo nuestros trabajos, porque nos mandaron buscar y traer de todas partes del país, y se dió pregón de que so pena de excomunión y confiscación nadie fuese osado de ocultar á ningún inglés,

---

«misma secta, relajados y entregados al brazo del secular. Los demás fueron penitenciados por diversos delitos.» Según Philips, los penitenciados fueron setenta ó setenta y uno, á saber: tres quemados, y no cinco; setenta ó setenta y uno azotados, y además siete sentenciados á servir en conventos, sin azotes, y entre ellos nuestro autor.

ni la menor parte de sus bienes. De consiguiente, fuimos todos aprehendidos muy pronto, y nuestros bienes fueron embargados y confiscados en provecho de los inquisidores. De todas partes nos trajeron como presos á la ciudad de México, y allí nos encarcelaron en unos calabozos oscuros donde no podíamos ver sino con luz artificial. Nunca había más de dos juntos, de suerte que no nos comunicábamos, ni nadie sabía lo que había sido de los demás. Permanecimos en tan estrecha prisión por espacio de año y medio, y algunos menos, porque los iban encerrando conforme llegaban. Durante el tiempo de nuestro encierro, muy á los principios, nos hacían comparecer con frecuencia ante los inquisidores solos, y allí nos examinaban rigurosamente acerca de nuestra fé, mandándonos decir el Padre nuestro, Ave María, y Credo en latín: cosas que bien sabe Dios que los más no sabíamos, sino en la lengua Inglesa. Como el mencionado Roberto Sweeting, nuestro amigo de Tezcuco estaba siempre presente con ellos por intérprete, decía en nuestro nombre, que en nuestro idioma nativo sabíamos perfectamente todo aquello; mas no al pié de la letra como estaba en latín. Entonces procedían á preguntarnos, bajo juramento, lo que creía-

mos acerca del Sacramento, y si quedaba el pan y vino después de las palabras de la consagración, y si no creíamos que la hostia que el sacerdote elevaba sobre su cabeza y el vino que estaba en el cáliz eran real y verdaderamente el cuerpo y la sangre de Nuestro Salvador Jesucristo. Y si no respondiéramos que sí á todo, no había más remedio que la muerte. Preguntábanos luego, qué recordábamos por nosotros mismos, qué creencias habíamos seguido, y qué nos habían enseñado á creer contrario á aquello, mientras habíamos estado en Inglaterra: á lo cual, por salvar la vida, nos veíamos obligados á responder, que nunca habíamos creído ni nos habían enseñado otra cosa que lo ya dicho. Entonces nos hacían cargo de que no les decíamos verdad; que sabían lo contrario, y que recordásemos bien, para dar mejor respuesta en otra ocasión, porque de no hacerlo así, nos mandarían dar tormento y nos obligarían á confesar la verdad, de grado ó por fuerza. Y volviendo á comparecer ante ellos, nos interrogaban de nuevo acerca de nuestras opiniones cuando estábamos en Inglaterra, y qué nos habían enseñado, qué pensábamos acerca de ciertos compañeros que nos nombraban, de manera que nunca podía- mos vernos libres de tanta pregunta. Otras

Veces nos prometían que si les decíamos la verdad tendrían misericordia de nosotros, y nos pondrían en libertad; pero bien conocíamos que tan lisonjeras promesas no eran más que trazas para hacernos caer en la trampa donde perdiéramos las vidas: y Dios se hubo tan misericordiosamente con nosotros, por cierto medio secreto que teníamos, que nos mantuvimos firmes en nuestra primera respuesta, y siempre decíamos que les habíamos declarado la verdad, y no sabíamos más de nosotros mismos ni de ninguno de nuestros compañeros, sino lo ya dicho: que en cuanto á nuestras culpas y pecados cometidos en Inglaterra contra Nuestro Señor ó Nuestra Señora, ó cualquier santo, nos arrepentíamos de todo corazón y pedíamos perdón de ellos á Dios, rogando á los señores inquisidores por amor de Dios, que tuvieran misericordia de nosotros, considerando que habíamos arribado á aquellas tierras por fuerza de tiempo y contra nuestra voluntad, y que jamás habíamos dicho ni hecho cosa contraria á sus leyes. Mas todo fué inútil, por que de cuando en cuando nos volvían á amonestar que confesáramos y en el espacio de tres meses, antes que pronunciaran su cruel sentencia, fuimos atormentados todos, y forzados algunos á decir contra sí

propios, cosas que después les costaron las vidas. Habiendo logrado de ese modo obtener de nuestra propia boca declaraciones suficientes para proceder á sentenciarnos, mandaron levantar un gran tablado en medio de la plaza del mercado, frente á la iglesia mayor; y catorce ó quince días antes del auto, convocaron á todo el vecindario á són de trompeta y atabales, que son unos como tambores, y delante de todos se pregonó solemnemente, que cuantos quisieran acudir en tal día á la plaza del mercado, oirían la sentencia de la santa Inquisición contra los ingleses herejes luteranos, y la verían ejecutar. Hecho esto, y acercándose el tiempo de su cruel auto, la víspera en la noche vinieron á la prisión donde estábamos, trayendo unos vestidos de loco que tenían dispuestos para nosotros, y llaman sambenitos, los cuales son unos sacos de paño amarillo con cruces encarnadas adelante y atrás. Estaban tan ocupados en vestirnos esos trajes y en llevarnos á un gran patio, diciéndonos y enseñándonos de qué manera habíamos de ir al tablado ó lugar del auto al día siguiente, quo no nos dejaron dormir en toda la noche.

Venida la mañana, nos dieron á cada uno por desayuno una taza de vino y una rebanada de pan frita en miel, y á cosa de las

ocho salimos de la cárcel. Ibamos cada uno por separado, con su sambenito á cuestas, una soga al cuello, y en la mano una gran vela de cera verde apagada: llevábamos un español á cada lado, y en este orden marchamos hacia el tablado de la plaza, que estaría como á un tiro de ballesta. Por todo el tránsito había gran concurso de gente, de manera que unos familiares de la inquisición iban á caballo abriendo paso. Llegados al tablado, subimos por un par de escaleras, y encontramos asientos dispuestos para colocarnos en el orden mismo en que habíamos de ser sentenciados. Una vez sentados donde nos señalaron, subieron por otro par de escaleras los inquisidores, y con ellos el virrey y audiencia. Cuando todos hubieron tomado asiento bajo dosel, conforme á su jerarquía y empleo, subieron al tablado muchos frailes dominicos, agustinos y franciscanos, hasta el número de trescientas personas, y se sentaron también en los lugares que les estaban destinados. Hízose entonces silencio solemne, é inmediatamente empezaron las crueles y rigorosas sentencias.

El primer llamado fué un tal Roger, armero mayor del «Jesús,» y le sentenciaron á trescientos azotes y diez años de galeras.

Luego llamaron á Juan, Gray Juan Brown-

Juan Rider, Juan Moone, Santiago Collier y Tomás Browne: la sentencia de éstos fué de doscientos azotes y ocho años de galeras.

Tocóle en seguida á Juan Keyes, cuya pena fué cien azotes y seis años de servicio.

Después fueron llamando á varios, uno tras otro, en número de cincuenta y tres, y á cada cual daban su sentencia: á unos seiscientos azotes, á otros cien, y luego á galeras por seis, ocho, ó diez años.

Entonces me llamaron á mí, Miles Phillips, y me sentenciaron á servir en un convento por cinco años, sin azotes, y á llevar el sambenito todo ese tiempo.

Llegó luego su vez á Juan Storie, Ricardo Williams, David Alexander, Roberto Cooke, Pablo Horsewel, Tomás Hull: estos seis fueron condenados á servir en conventos, sin azotes, unos por tres, otros por cuatro años, y á llevar durante ellos el sambenito.

Hecho esto, y acercándose ya la noche, llamaron á Jorge Rively, Pedro Monfrie y Cornelio el Irlandés, y los condenaron á ser reducidos á cenizas. En el acto los enviaron al lugar de la ejecución en la misma plaza del mercado, cerca del tablado, donde fueron prontamente quemados y consumidos. A los demás sentenciados que éra-

mos sesenta y ocho, nos volvieron á llevar aquella noche á la cárcel.

Al día siguiente por la mañana, que era Viernes Santo del año del Señor de 1575, fuimos conducidos todos á un patio del palacio del inquisidor, donde estaba ya un caballo para cada uno de los que habían de ser azotados y echados á galeras, los cuales eran sesenta. Habiéndoles obligado á montar, desnudos de medio cuerpo arriba los sacaron para servir de espectáculo al pueblo por todas las principales calles de la ciudad; y unos hombres destinados al efecto les aplicaron con unos largos látigos sobre los cuerpos desnudos y con la mayor crueldad, el número de azotes señalados. Delante de los sentenciados iban dos pregones gritando: "Mirad estos perros ingleses luteranos enemigos de Dios;" y por todo el camino, algunos de los mismos inquisidores y de los familiares de aquella malvada cofradía gritaban á los verdugos: "Duro, duro á esos ingleses herejes, luteranos enemigos de Dios." Dado este horrible espectáculo en torno de la ciudad, los volvieron á la casa de la inquisición, con las espaldas chorreando sangre y llenas de verdugones, los apearon de los caballos y los metieron de nuevo en la cárcel, donde permanecieron hasta que fueron enviados á España á

las galeras para cumplir el resto de su condena. A mí y á los otros seis que entre los demás fuimos sentenciados á servir en conventos, nos llevaron desde luego á las casas religiosas señaladas al efecto.

## CAPITULO VI.

*Donde se cuenta cómo nos trataron en los conventos, y cómo, concluido el tiempo que debíamos servir en ellos, vinieron noticias de que Sir Francisco Drake andaba en el Mar del Sur: qué preparativos se hicieron para apresarle: cómo tratando yo de escaparme, fui de nuevo preso y encarcelado en Veracruz, y de qué manera conseguí fugarme.*

Yo Miles Philips, y Guillermo Lowe fuimos destinados á los frailes agustinos, quienes me nombraron capataz de los indios que trabajaban en la fábrica de la nueva iglesia. El trato con estos indios me hizo aprender perfectamente la lengua mexicana, y tenía yo gran familiaridad con muchos de ellos. Hallélos ser gente cortés y afable, hábiles y de buenos entendimientos. Aborrecen y detestan de todo corazón á los españoles, quienes han hecho con ellos horribles crueldades, y los mantienen todavía en tal sujeción y servidumbre que tanto ellos como los ne-